CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
17 SEP. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:44

Moción de Orden del Día N°..13281..

El Congresista de la República que suscribe; **EDUARDO ENRIQUE CASTILLO RIVAS**, miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO
"ANIVERSARIO DE LA VIRGEN DE LAS MERCEDES DE PAITA"

CONSIDERANDO:

Que, cada 24 de setiembre la ciudad de Paita ubicado en el departamento de Piura acoge a centenares de peregrinos y devotos, quienes llegan de todas partes del mundo con la finalidad de participar y conmemorar el aniversario de la virgen de las Mercedes de Paita.

Que, está importante festividad tiene sus inicios en los años 1532 cuando la escultura llegó al puerto de Paita traída por los religiosos de la Orden de la Merced; según se tiene referencia, el sacerdote San Francisco de Asís la trasladó y la condujo a la ciudad de Piura y, por razones que se desconocen fue trasladada hasta Paita donde lo acogieron como su patrona.

Que, una de las más resaltantes historias que rodea a la virgen "Mechita" como la llaman los pobladores de la zona, es el corte que presenta la imagen a la altura de la garganta, la historia refiere que el pirata George Anson en su afán de ingresar al puerto y saquear sus riquezas ejecuto disparos que alcanzaron a la imagen, llevándose a la virgen en su huida; ya en alta mar las olas imponentes del mar de Paita impidieron el zarpe de la embarcación, por lo que el bandido enojado por su desventura decidió decapitar la imagen y arrojarla al mar, siendo recogido posteriormente por pobladores paiteños.

Que, finalmente, desde aquella época el fervor hacia la imagen ha crecido de forma vertiginosa, llegando a ser nombrada la estrella evangelizadora por el papa Juan Pablo II en 1985.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Expresar su más cálido saludo y felicitación a los devotos, creyentes y ciudadanos de la provincia de Paita al conmemorarse el aniversario de la Virgen de las Mercedes de Paita. Y se remita la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Señor **Pedro Cuadros Alzamora** alcalde de la municipalidad provincial de Paita**,** y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, policiales y a toda la población que conforman esta importante provincia.

Lima, 17 de setiembre del 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CASTILLO RIVAS Eduardo Enrique FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/09/2024 18:32:18 -05:00

EDUARDO ENRIQUE CASTILLO RIVAS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA